



SOLICITUD PARA LA VERIFICACIÓN DE PROGRAMA DE DOCTORADO

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393 de 2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CIF
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Q2918001-E
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	
RAMA DE CONOCIMIENTO	
CIENCIAS DE LA SALUD	

REPRESENTANTE LEGAL (denominación del cargo)			
Rectora			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
DE LA CALLE	MARTIN	ADELAIDA	01363591J

RESPONSABLE DEL PERIODO DE FORMACIÓN (denominación del cargo)			
DIRECTORA E.U. CIENCIAS DE LA SALUD			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
LABAJOS	MANZANARES	MARIA TERESA	25059731N

2. DIRECCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN (Art. 59.2 de la Ley 30/92, modificada por la ley 4/99)

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
Dirección Postal	C.P.	Ciudad	Provincia
Vicerrectorado de Ordenación Académica 1ª Planta – Pabellón de Gobierno Campus de El Ejido – Universidad de Málaga	29071	Málaga	Málaga
CC.AA.	Correo electrónico	Fax	Teléfono
Andalucía	vordenacion@uma.es	952 13 26 94	952 13 10 38

3. PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se acepta que los datos aportados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado.

La solicitante declara conocer los términos del procedimiento y se compromete a cumplir los requisitos del mismo, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, su versión dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En Málaga a 30 de marzo de 2009
La Representante legal de la Universidad

Cargo: Rectora



4. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES
RAMA DE CONOCIMIENTO
CIENCIAS DE LA SALUD

5. RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL PROGRAMA			
E.U. CIENCIAS DE LA SALUD			
RESPONSABLE DEL PROGRAMA (Responsable de la Unidad Administrativa)			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
LABAJOS	MANZANARES	MARIA TERESA	25059731N
COORDINADOR ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
GONZÁLEZ	CORREA	JOSÉ ANTONIO	25051699F
LABAJOS	MANZANARES	MARÍA TERESA	25059731N
ROGERO	ANAYA	PETRA	70232332S

6. CRITERIOS DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE DOCTORADO

El periodo de formación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud coincide con los planes de estudios conducentes a los títulos de:

- Máster Universitario en Actualidades en Ciencias de la Salud por la Universidad de Málaga (RD 1393/2007).
- Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Situaciones Críticas y Urgencias en el Adulto por la Universidad de Málaga (RD 1393/2007).
- Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Procesos Nefrológicos por la Universidad de Málaga (RD 1393/2007).
- Máster Universitario en Salud Internacional por la Universidad de Málaga (RD 1393/2007).
- Máster Universitario en Actualidades en Ciencias de la Salud por la Universidad de Málaga (RD 56/2005).
- Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Situaciones Críticas y Urgencias en el Adulto por la Universidad de Málaga (RD 56/2005).
- Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Procesos Nefrológicos por la Universidad de Málaga (RD 56/2005).

En consecuencia los criterios de admisión al Periodo de Formación del Programa de Doctorado de Ciencias de la Salud coinciden con los establecidos para los citados Másteres Oficiales.



Para todos los supuestos se establecen como criterios de admisión al periodo de formación:

- Expediente académico (60 %)
- Curriculum (40%)

No se establecen criterios de admisión para el Periodo de Investigación, serán admitidos todos los que acrediten estar en posesión de algunos de los Másteres que se constituyen como Periodo de Formación del Programa de Doctorado.

En lo relativo a la admisión en el Periodo de Formación del Programa de Doctorado debemos resaltar que el número máximo de estudiantes a admitir por curso académico será de 20 por cada uno de los Másteres, salvo para el Máster Universitario en Salud Internacional que serán 30 alumnos. También indicar que de acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único. En consecuencia los procesos de admisión de alumnos se realizan de acuerdo con los criterios que establezca la Comisión de Distrito Único Andaluz, considerándose en los mismos la existencia de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

7. VÍAS DE ACCESO AL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tal y como se ha descrito en el anterior apartado, el periodo de Formación del Programa de Doctorado coincide con los planes de estudios conducentes a los títulos:

- Máster Universitario en Actualidades en Ciencias de la Salud por la Universidad de Málaga (RD 1393/2007).
- Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Situaciones Críticas y Urgencias en el Adulto por la Universidad de Málaga (RD 1393/2007).
- Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Procesos Nefrológicos por la Universidad de Málaga (RD 1393/2007).
- Máster Universitario en Salud Internacional por la Universidad de Málaga (RD 1393/2007).
- Máster Universitario en Actualidades en Ciencias de la Salud por la Universidad de Málaga (RD 56/2005).
- Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Situaciones Críticas y Urgencias en el Adulto por la Universidad de Málaga (RD 56/2005).
- Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Procesos Nefrológicos por la Universidad de Málaga (RD 56/2005).

En consecuencia, las vías de acceso establecidas para el Periodo de Formación son las mismas que las descritas para cada uno de los Másteres. A saber:



- Podrán acceder al periodo de formación del Programa de Doctorado todos los que acrediten estar en posesión de alguno de los títulos que se integran en las RAMAS DE CIENCIAS o CIENCIAS DE LA SALUD.
- Los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros (con títulos afines a los anteriores) podrán acceder a este Máster sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación, que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado.

Se accederá al Periodo de Investigación del Programa de Doctorado acreditando estar en posesión de alguno de los Másteres que se constituyen como Periodo de Formación del Programa de Doctorado o acreditando haber superado algún Máster Universitario de la Rama de Ciencias de la Salud en una Universidad de Española o Europea con una carga lectiva de, al menos, 60 ECTS de orientación Investigadora.

8. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE FORMACIÓN

El proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior iniciado con la Declaración de la Sorbona de 1998 y consolidado con la Declaración de Bolonia de 1999 insta a los Estados miembros de la Unión Europea a adoptar un sistema de titulaciones comprensible y comparable que promueva oportunidades de trabajo para nuestros estudiantes y una mayor competitividad internacional del sistema educativo europeo. Este nuevo sistema de titulaciones ha de basarse en dos niveles, un primer nivel de Grado y un segundo nivel de Postgrado que se estructura en los ciclos de Máster y Doctorado. Los estudios de doctorado estarán dedicados a la profundización y especialización en las correspondientes enseñanzas o bien a promover su formación en tareas investigadoras. Esta nueva regulación de los estudios de posgrado favorece la colaboración entre departamentos de una misma universidad y entre universidades españolas y extranjeras para que puedan organizar conjuntamente programas de posgrado conducentes a la obtención de un mismo título o una doble titulación oficial de Máster y Doctor.

La Universidad de Málaga, en el Documento de Bases para la elaboración del Plan Estratégico, y el informe del Área Estratégica de la UMA declara el propósito de ser una institución orientada hacia la excelencia investigadora y la innovación.

Por lo expuesto, este Proyecto de Posgrado se integra plenamente en las líneas estratégicas de la Universidad de Málaga así como en la programación plurianual de las enseñanzas de posgrado de dicha Universidad.

El título tiene su origen en el Programa de Doctorado Actualidades en Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga y se ha impartido desde el año 2002 hasta la actualidad durante seis bienios. Este programa de doctorado se adaptó al crédito europeo como Máster Oficial de Actualidades en Ciencias de la Salud por la Universidad de Málaga implantándose e impartándose por primera vez en el curso 2008/09, en virtud al R.D. 56/2005. Y junto con el Máster en Cuidados Integrales de Enfermería en procesos Nefrológicos y el



Máster en Cuidados Integrales de Enfermería en Situaciones Críticas y Urgencias en el Adulto que se imparten desde el curso 2007/08 hasta la actualidad, constituyen el Programa Oficial de Posgrado en Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga. Estos másteres junto con el Máster de Salud Internacional han sido tramitados para su solicitud de verificación en virtud al RD 1393/2007.

Desde entonces se ha venido haciendo una evaluación continua de la implantación del Programa respecto a: contenidos, pertinencia de los temas, materias, prácticas, métodos de evaluación, recursos disponibles, material bibliográfico, profesorado participante y satisfacción de los estudiantes. Esta evaluación continua nos ha permitido perfilar con mayor precisión las materias, objetivos, competencias y horas de trabajo de los alumnos para ir adaptándolo a los nuevos Títulos de Postgrado.

Es de destacar la importancia del programa en el aprendizaje y entrenamiento en las herramientas y metodología de Investigación Científica para poder trabajar en materias de investigación, proyectos, productividad y trabajos de investigación que conduzcan al título de doctor. Además se hace una puesta al día de temas novedosos y actuales de gran importancia en Ciencias de la Salud y que no hacen referencia a una disciplina o especialidad concreta. El enfoque es de carácter multidisciplinar y su adaptación es a todo el entorno biosanitario, es decir, no sólo a las disciplinas propias de ciencias de la Salud, sino a las que de alguna manera comparten transversalmente el enfoque metodológico de la Investigación. Se trabaja la metodología de investigación enfocada hacia el aprendizaje del concepto, herramientas y protocolo de investigación para hacer competente al estudiante en cuanto a tareas propias de la investigación como tesis doctoral, proyectos de investigación, comunicación científica. Así se abordan contenidos relacionados con la metodología y planificación científica, grupos de investigación, aspectos bioéticos, estrategias de investigación, abordaje de la documentación científica, escritura y lenguaje científico para finalizar con aspectos referentes a los diferentes canales de divulgación científica.

El éxito obtenido en las sucesivas ediciones desde el punto de vista de la satisfacción de los estudiantes y la importancia de continuar formando a personas que tienen una labor profesional tan relevante en la sociedad actual nos anima a continuarlo en los próximos años.

Las Competencias del programa de Doctorado son:

1. Conocimiento y comprensión sistémica del campo de conocimiento de Ciencias de la Salud en la frontera de su desarrollo actual y dominio de habilidades, procedimientos y métodos de investigación relacionados con el mismo.
2. Concebir, diseñar, desarrollar y adaptar procesos sustanciales de investigación, con rigor y consistencia académica. Contribuir al desarrollo a través de una investigación original que pueda concretarse en publicaciones de interés nacional e internacional.
3. Análisis crítico para la evaluación y síntesis de nuevas y complejas ideas.
4. Comunicar ideas, intuiciones, propuestas y modelos alternativos a la comunidad científica y a la sociedad en general.
5. Orientar y dirigir la investigación de nuevos aprendices en el campo de Ciencias de la salud.



6. Colaborara en proyectos nacionales e internacionales de investigación y de innovación, asumiendo las diferencias culturales y la diversidad de las diferentes tradiciones científicas, académicas y profesionales, promoviendo dentro de contextos académicos y profesionales avances tecnológicos, sociales y culturales a lo largo de su vida académica y profesional.

A continuación se realiza una breve descripción de los Periodos de Formación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud, indicando que se han presentado ante el Consejo de Universidades las correspondientes Memorias de solicitud de verificación de las citadas enseñanzas, en virtud al RD 1393/2007.

Periodo de Formación: Máster en Actualidades en Ciencias de la Salud: 60 créditos ECTS.

Primer semestre: 30 créd. ECTS.

MÓDULO I. Metodología y Herramientas para la Investigación Avanzada en Ciencias de la Salud. Con Carácter Obligatorio. 30 créditos ECTS.

Materia 1: Metodología para la Investigación Avanzada en Ciencias de la Salud. 15 créd. ECTS

Asignatura 1: Metodología de Investigación Avanzada en Ciencias de la Salud..9 créd. ECTS

Asignatura 2: Metodología en Investigación Clínica y Epidemiológica. 6 créd. ECTS

Materia 2: Herramientas para la Investigación Avanzada en Ciencias de la Salud. 15 créd. ECTS

Asignatura 3: Informática y Estadística para la investigación en Ciencias de la Salud. 9 créd. ECTS

Asignatura 4: Práctica Basada en la Evidencia. 6 créd. ECTS

Segundo semestre: 30 créd. ECTS.

MÓDULO II: Módulo de Optatividad. 15 créditos ECTS

Materia 3. Actualidades en Investigación en Ciencias de la Salud. 15 créditos ECTS.

El alumno deberá cursar cinco asignaturas de 3 Créditos ECTS cada una de entre diez ofertadas:

Evaluación Económica y Gestión de los medicamentos

Ergonomía en Ciencias de la Salud

Estrés y Ciencias de la Salud

Gestión de Recursos Humanos y Salud

Abordaje Biopsicosocial y Ciencias de la Salud

Salud y Género

Investigación e Intervención Psicológica en Urgencias Sanitarias y Catástrofes

Geriatría y Gerontología

Investigación Traslacional en Enfermedades Cardiovasculares

Investigación básica en estudios preclínicos



MÓDULO III: Trabajo Fin de Máster. 15 créditos ECTS.

Periodo de Formación: Máster en Salud Internacional;: 60 créditos ECTS

Primer semestre: 30 créd. ECTS.

MÓDULO I: 30 créditos ECTS,

Globalización y Salud. 6 créd. ECTS

Metodología e Instrumentos de Investigación.6 créd. ECTS

Investigación aplicada al ámbito cultural.6 créd. ECTS

Salud Pública Internacional. 6 créd. ECTS

Optatividad: 6 Créditos a determinar por el estudiante entre:

Cooperación Internacional al desarrollo. 3 créd. ECTS

Salud Mental. 3 créd. ECTS

Migración, Derechos Humanos y ciudadanía 3 créd. ECTS

Envejecimiento de la Población. Problemas sociosanitarios. 3 créd. ECTS

Segundo semestre: 30 créd. ECTS.

MÓDULO II: 30 créditos ECTS

Leyes Internacionales de Salud y Sistemas de Cuidados de Salud 6

Economía de la Salud. 6 créd. ECTS

Proyecto Fin de Master/Tesina. 12 créd. ECTS

Optatividad: 6 Créditos a determinar por el estudiante entre:

Salud y Género 3 créd. ECTS

Gestión de Recursos Humanos y Salud 3 créd. ECTS

Evaluación económica y gestión de medicamentos. 3 créd. ECTS

Nutrición Infantil. 3 créd. ECTS

Periodo de Formación: Máster en Cuidados Integrales de Enfermería en Situaciones Críticas y Urgencias en el Adulto. (De los 90 créd.ECTS del Máster sólo se admiten los 60 créd. De orientación investigadora)

Primer semestre:

Módulo II:

Materia: Metodología y Herramientas en Investigación Avanzada en Ciencias de la Salud. 30 créd. ECTS.

- Metodología de Investigación Avanzada en Ciencias de la Salud.9 créd. ECTS.

- Metodología en Investigación Clínica y Epidemiológica.6 créd. ECTS.

- Informática y Estadística para la investigación en Ciencias de la Salud. 9 créd. ECTS.

- Práctica Basada en la Evidencia.6 créd. ECTS.

Segundo semestre:

Materia: Investigación Especializada en Situaciones Críticas y de Urgencias.12 créd. ECTS.

- Profundización en la Práctica de los Cuidados Basada en la Evidencia. 3 créd. ECTS.

- Investigación Básica en Estudios Preclínicos. 3 créd. ECTS.



- Monitorización de Niveles Plasmáticos de Fármacos. 3 cré. ECTS.
 - Monitorización de Ensayos Clínicos. 3 cré. ECTS.
- Materia: Trabajo Fin de Máster. 18 cré. ECTS.

Periodo de Formación: Máster en Cuidados Integrales de Enfermería en procesos Nefrológicos. (De los 90 cré. ECTS del Máster sólo se admiten los 60 cré. De orientación investigadora)

Primer semestre:

Módulo II

Materia: Metodología y Herramientas en Investigación Avanzada en Ciencias de la Salud. 30 cré. ECTS.

- Metodología de Investigación Avanzada en Ciencias de la Salud. 9 cré. ECTS.
- Metodología en Investigación Clínica y Epidemiológica. 6 cré. ECTS.
- Informática y Estadística para la investigación en Ciencias de la Salud. 9 cré. ECTS.
- Práctica Basada en la Evidencia. 6 cré. ECTS.

Segundo semestre:

Materia: Investigación Especializada en Cuidados Nefrológicos. 12 cré. ECTS.

- Profundización en la Práctica de los Cuidados Basada en la Evidencia. 3 cré. ECTS.
- Investigación Básica en Estudios Preclínicos. 3 cré. ECTS.
- Monitorización de Niveles Plasmáticos de Fármacos. 3 cré. ECTS.
- Monitorización de Ensayos Clínicos. 3 cré. ECTS.

Materia: Trabajo Fin de Máster. 18 cré. ECTS.



ANEXO.

PERSONAL DEL PERIODO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Número Total de Profesores Doctores:	32
Distribución según Categoría Académica:	
- Catedráticos de Universidad	
- Catedráticos de Escuela Universitaria	1
- Prof. Titulares de Universidad	13
- Prof. Titulares de Escuela Universitaria Doctor	8
- Profesores Contratados con Título de Doctor	10
Tipo de vinculación	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores con vinculación permanente: Número: 22 Porcentaje del total: 78% • Profesores con vinculación temporal: Número: 10 Porcentaje del total: 22 %

Experiencia investigadora

1 sexenio		2 sexenios		3 sexenios		4 sexenios		5 sexenios		6 sexenios	
Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%
2		2		1		2					

Otros indicadores de calidad no incluidos en los sexenios reconocidos (publicaciones, proyectos, contratos, patentes, etc.):

Revistas indexadas con Factor de Impacto: 81

Modelos de revistas:

Hepatology
Anesthesiology
Eur J Clin Pharmacol
J Neurosciencie
Brain Res
Life Sci
Med Clin
Aten Prim
Br J Nutr
Int J Nurs Stud
BMC Health Serv Res
Rev Esp Salud Publica
Gac Sanit

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Efectividad y eficacia de las Intervenciones fisioterapéuticas.
- Innovación y Calidad en la Docencia



- Innovación y calidad de la gestión del conocimiento en los cuidados de salud
- Evaluación de los cuidados en salud.
- Gestión de recursos Humanos (Motivación laboral; clima, cultura organizacional;...)
- Cuidados Paliativos (Respuesta ante el enfermo moribundo y la muerte de los profesionales de la salud).
- Evaluación de fármacos antitrombóticos y fármacos activos en la isquemia tisular.
- Investigación en patología cardiovascular.
- Farmacología de la Dependencia, Anestesiología, Terapéutica del Dolor y Psicofarmacología.
- Estudio de receptores para neurotransmisores y enfermedades - Neurodegenerativas.
- Medicina en urgencia y emergencia
- Farmacoeconomía e Investigación de resultados en Salud.
- Farmacovigilancia
- Estudios de utilización de medicamentos

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

-Proyecto de investigación de excelencia Farmacología y Terapéutica CTS-232. Conserjería Innovación, Ciencia y Empresa. Junta de Andalucía. Contribución a la producción científica del grupo con la participación en las siguientes líneas de investigación: Caracterización de receptores y mecanismo de acción de los fármacos. 2006-2009

-Proyecto: Un modelo de enfermedad de Alzheimer por administración de beta-amiloide 25-35: efectos comportamentales. DGICYT, MEC. 2000-2003

-Proyecto: Efectividad de la combinación de intervenciones en el uso racional de fármacos en el Proceso Diabetes. FIS, MSC, IS Carlos III. 2005-2006

-Proyecto: Impacto de una estrategia de gestión de la información en el uso de novedades terapéuticas en la practica clínica en médicos de familia de Atención Primaria (estudio INFORMA). Conserjería de Salud. Junta de Andalucía. 2006-2007

- Protocolo de estudio sobre la relación entre la producción de peroxinitritos, productor finales de glicación y retinopatía diabética.
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES. Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España y Marruecos. (BOE nº 10 del 11 de enero de 2007) Código A/6441/06. Enero 2007-Enero 2008.

- Estudio farmacocinético-farmacodinámico de la administración crónica de 150 mg de ácido acetilsalicílico de liberación sostenida sobre el funcionalismo plaquetario. Proyecto financiado por MADAUS S.A. con la Universidad de Málaga, a través del artículo 11 de la LRU (Ref. 8.06/5.79.2420). Noviembre 2006-Noviembre 2007.

- Valoración del efecto de compuestos fenólicos y de aceites funcionalizados a partir de estos compuestos sobre los principales mecanismos bioquímicos implicados en la trombosis arterial y la isquemia. Dirección General de Investigación, Subdirección General de Investigación, en relación con el Subproyecto de Investigación referencia AGL2004-07935-C03-02/ALI. Duración: 2004-2007.

- Valoración del efecto de éteres de hidroxitirosilo sobre la trombosis arterial y el daño tisular cerebral M.E.C. Dirección General de Investigación, Subdirección General de Investigación, en relación con el Subproyecto de Investigación referencia AGL2007-66373-C04-02/ALI. 2007/2010

- 2003-2006 Efectividad de un nuevo modelo de Atención Domiciliaria en Andalucía. (Estudio ENMAD). PI031161. Fondo de Investigaciones Sanitarias. 58.000 €. Investigador principal.

- 2003-2005 Validación de un instrumento para el cribaje telefónico de pacientes con necesidad de atención domiciliaria tras el alta hospitalaria. Exp 162/03. Consejería de Salud.



Junta de Andalucía. 5.000 €. Investigador colaborador.

- 2002-2005 Efectividad de un nuevo modelo de Atención Domiciliaria en Andalucía. S134/02. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. 18.000 €. Investigador colaborador.

-2008-2011 Diseño de un modelo de gestión de casos para pacientes con enfermedad crónica: insuficiencia cardiaca y EPOC. Fase I: modelización e identificación de componentes de la intervención a través de sus protagonistas: pacientes y profesionales (Estudio DELTA-iCE-Pro). Exp: 222/2008. Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. 39.283 €. Investigador principal.

-2008-2010 Descripción y comparación de los servicios de atención domiciliaria de salud y social en Europa y 4 comunidades autónomas (Estudio EURHOMAP) PI08/90522. Fondo de Investigaciones Sanitarias. 37.510 €. Investigador colaborador

-2007-2010 Identificación Automática de Tejidos en Imágenes Digitales de Úlceras Por Presión Mediante Técnicas de Inteligencia Artificial. Exp: S0213/2007. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. 58.500 €. Investigador colaborador.

-2006-2008 Validación de indicadores NOC (Nursing Outcomes Classification) como marcadores diagnósticos de respuestas humanas a través de la Taxonomía Diagnóstica de la Nanda (North American Nursing Diagnosis Association) (Estudio Vincci). Exp.: 0123/2006. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. 11.925 €. Co-investigador principal.

-2006-2008 Implementación de un programa de gestión de riesgos sanitarios en un Distrito de Atención Primaria (Estudio PROGRES-AP). PI06/90309. Fondo de Investigaciones Sanitarias. 29. 647,42 €. Investigador colaborador.

-2006- 2008 Características de la práctica enfermera en Andalucía. Exp 0022/06. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. 9.200 €. Investigador colaborador

Experiencia profesional:

Directora de Secretariado del Equipo Rectoral. Universidad de Málaga
Directora de E.U. de ciencias de la Salud. Universidad de Málaga
Director de Departamento de Farmacología y Pediatría. Universidad de Málaga
Director de Departamento de Psiquiatría y Fisioterapia. Universidad de Málaga
Subdirector de Investigación de la E.U. de Ciencias de la Salud. Universidad de Málaga
Miembro de la Comisión Nacional de Especialidades Clínicas.
Escuela Andaluza de Salud Pública.
Comité de Bioética del Distrito Sanitario Málaga
Comité Autonómico de Ensayos Clínicos de Andalucía.
Evaluador de las convocatorias de proyectos de investigación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
Applicant de la convocatoria actual de "Experts for seventh research framework programme" de la UE.
Comité Asesor de la Dirección Regional de Estrategia en Cuidados de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía
Revisor de la revista Evidence Based Nursing.
Revisor de la revista International Journal of Nursing Studies.
Revisor de la Revista Española de Salud Pública.
Revisor de "Enfermería Clínica": 1997-2004.
Revisora de la revista Cuestiones de Fisioterapia.
Revisora de la revista Fisioterapia.
Vocal del Comité de Evaluación de Medicamentos (AGEMPS)
Vicepresidencia de la Comisión Nacional de Farmacología Clínica



ANEXO

PERIODO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO: CIENCIAS DE LA SALUD

ADSCRIPCIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, ÁREAS Y DEPARTAMENTOS

Denominación de la Línea de Investigación	Número de Doctores	Grupo de Investigación (Denominación y código)	Área y Departamento al que está adscrito el Doctor	Número de Doctores
Farmacología y terapéutica de la trombosis y mecanismos bioquímicos implicados en la isquemia tisular (<i>focus</i> en patología cardiovascular y neuroprotección)	5	Grupo de investigación Farmacología y Terapéutica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, CTS-232. Grupo con proyecto de excelencia P06-CTS-01958 durante el periodo 2006-2009: Mecanismo de acción de los Fármacos	Área: Farmacología	5
			Dpto. Farmacología y Pediatría	
Farmacovigilancia en Atención Primaria	1	Grupo de investigación Farmacología y Terapéutica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, CTS-232. Grupo con proyecto de excelencia P06-CTS-01958 durante el periodo 2006-2009: Mecanismo de acción de los Fármacos	Área Farmacología	1
			Dpto. Farmacología y Pediatría	
Estudios de utilización y uso racional del medicamento.	2	Grupo de investigación Farmacología y Terapéutica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, CTS-232. Grupo con proyecto de excelencia P06-CTS-01958 durante el periodo 2006-2009: Mecanismo de acción de los Fármacos	Área Farmacología	2
			Dpto. Farmacología y Pediatría	



Evaluación económica y gestión de los medicamentos	2	Grupo de investigación Farmacología y Terapéutica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, CTS-232. Grupo con proyecto de excelencia P06-CTS-01958 durante el periodo 2006-2009: Mecanismo de acción de los Fármacos	Área Farmacología	2
			Dpto. Farmacología y Pediatría	
Neuropsicofarmacología, anestesia y tratamiento del dolor	2	Grupo de investigación Farmacología y Terapéutica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, CTS-232. Grupo con proyecto de excelencia P06-CTS-01958 durante el periodo 2006-2009: Mecanismo de acción de los Fármacos	Área Farmacología	2
			Dpto. Farmacología y Pediatría	
Enfermedades neurodegenerativas	1	Grupo de investigación Farmacología y Terapéutica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, CTS-232. Grupo con proyecto de excelencia	Área Farmacología	1
			Dpto. Farmacología y Pediatría	
Enfermedades neurodegenerativas	1	Grupo de investigación Estudio de los procesos biológicos asociados a trastornos mentales y neurológicos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, CTS-586	Área Farmacología	1
			Dpto. Farmacología y Pediatría	
TERAPIA DE LA REALIDAD COMO MODELO DE COUNSELING. INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES Innovación y calidad de la gestión del conocimiento en los cuidados de salud	1	Grupo PAI CTS057. Enfermería	Área de conocimientos: METODOLOGÍA DE LAS CC DEL COMPORTAMIENTO Departamento: PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CC DEL COMPORTAMIENTO	1



<p>Diseño de un modelo de gestión de casos para pacientes con enfermedad crónica: insuficiencia cardiaca y EPOC. Fase I: modelización e identificación de componentes de la intervención a través de sus protagonistas: pacientes y profesionales (Estudio DELTA-iCE-Pro). Exp: 222/2008. Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. 39.283 €. Investigador principal.</p> <p>Descripción y comparación de los servicios de atención domiciliaria de salud y social en Europa y 4 comunidades autónomas (Estudio EURHOMAP) PI08/90522. Fondo de Investigaciones Sanitarias. 37.510 €. Investigador colaborador.</p> <p>Identificación Automática de Tejidos en Imágenes Digitales de Úlceras Por Presión Mediante Técnicas de Inteligencia Artificial. Exp: S0213/2007. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. 58.500 €. Investigador colaborador.</p> <p>Validación de indicadores NOC (Nursing Outcomes Classification) como marcadores diagnósticos de respuestas humanas a través de la Taxonomía Diagnóstica de la Nanda (North American Nursing Diagnosis Association) (Estudio Vincci). Exp.: 0123/2006. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. 11.925 €. Co-investigador principal.</p>	1	<p>Grupo de Investigación CTS177: INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA Y SERVICIOS DE SALUD.</p>	<p>Departamento: Enfermería Área de conocimientos: Enfermería</p>	1
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	--------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	---



Sistema Nervioso Evaluación de los cuidados en salud.	1	Grupo PAI CTS057 Enfermería	Departamento: Anatomía Humana y Medicina Legal Área de conocimientos: Anatomía y Embriología Humana	1
Evaluación de los cuidados en salud. Innovación y calidad de la gestión del conocimiento en los cuidados de salud. Gestión de recursos Humanos Cuidados Paliativos (Respuesta ante el enfermo moribundo y la muerte de los profesionales de la salud). Evaluación de los cuidados en salud.	3	Grupo PAI CTS057. Enfermería	Departamento: Enfermería Área de conocimientos: Enfermería	3
Bioestadística	1	<i>CTS586: ESTUDIO DE LOS PROCESOS BIOLÓGICOS ASOCIADOS A TRASTORNOS MENTALES Y ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS</i>	Departamento: Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia Área de conocimientos: Medicina Preventiva y Salud Pública	1
Calidad e Innovación en los Estudios de Ciencias de la Salud. Eficacia y eficiencia en las intervenciones fisioterapéuticas. Tratamiento ortopodológicos del pie.	4	Grupo PAI CTS056: Fisioterapia y Podología.	Departamento: Psiquiatría y Fisioterapia Área: Fisioterapia	4
Epidemiología ambiental; Técnicas de Saneamiento ambiental. Epidemiología de la infección hospitalaria. Efectividad vacunal; Epidemiología de la drogadicción; Epidemiología de la infección hospitalaria	2	Grupo PAI BIO-249. De la Junta de Andalucía	Departamento: Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia Área de conocimientos: Medicina Preventiva y Salud Pública	2



Derecho del mar, delimitación marítima	2	<p>TITULO DEL PROYECTO: LOS INTERESES DE ESPAÑA Y DE LA UNION EUROPEA Y LOS DESARROLLOS RECIENTES Y PENDIENTES EN EL DERECHO INTERNACIONAL DEL MAR (SEJ2005-04614/JURI)</p> <p>ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA</p> <p>DURACION DESDE: OCTUBRE 2005 HASTA: OCTUBRE 2008 INVESTIGADOR PRINCIPAL: PROF. DR. D. RAFAEL CASADO RAIGON</p>	Departamento: Derecho Internacional	2
<p>Distribución de la renta, pobreza, Cooperación internacional y desarrollo Economía y Política de la Unión Europea</p> <p>Cooperación Internacional para el desarrollo</p> <p>Políticas de desarrollo y desarrollo local</p> <p>Innovación tecnológica</p>	2	SEJ-124 Economía Cuantitativa del Bienestar SEJ-108; política Económica	Economía Aplicada (Política Económica)	2
<p>EPIDEMIOLOGÍA Y USO DE TECNOLOGÍAS</p> <p>Antropología de los cuidados.</p> <p>Metodología Cualitativa para la investigación en Cuidados</p>	1	CTS570 : HYGIA: ESTUDIO DE MODELOS INNOVADORES EN LA ATENCIÓN SANITARIA	<p>Departamento: Enfermería</p> <p>Área de conocimientos: Enfermería</p>	1



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

--	--	--	--	--